Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P.
Vigilada Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios S.S.P.
Nuir 1 - 17380000 - 1 RUPS 3021
Nit. 810004450-8
No aplicar retención ICA Artículo 32 ley 14 de 1983. Artículo 100 numeral 5 Acuerdo 051 del 2010 Estatuto Tributario Municipal
Centro Comercial Dorada Plaza Of. 202-1
Telefonos: 8572004 – 8576097
http://www.espladorada-caldas.gov.co
Email: espladorada@hotmail.com
La Dorada, Caldas

Documento Soporte Electrónico **ESP708**

Fecha generación	2026-03-24 00:00:00-05:00
Fecha validación	2026-03-24 11:22:49-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Vendedor	JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO
Documento/Nit	16074057-5
Dirección	CR 2 32 37 BRR LA CONCORDIA
Correo	JAVELASQUEZH5@GMAIL.COM
Teléfono	312605640
Código Postal	175030
Ciudad	LA DORADA-Caldas

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	001	1.00	unidad	Prestación de servicios PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA INVITACION PUBLICA No 001-2021.PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	2.900.000.00	2.900.000.00	0.00	0	2.900.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2026-04-23	ZZZ	Acuerdo mutuo	$ 2900000 COP

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	2.900.000.00
Total mas Impuesto	2.900.000.00
Total Operación	2.900.000.00

Observaciones

Valor en letras: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL 00 /100 COP

Observación:

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:993fc800db8e92b2a282671bf3f2db20006f06a3bc4b134b7228da5cf91faf6a09e0e2a533d6da07cca140841b65ad7b

Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia

INFORME DE CONTRATISTAS EN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

Tipo de Informe:	Final	Parcial	Pago:
	[ ]	[X]	03

Número del contrato: **CD-07-2026**	**Fecha del contrato:** 28 de enero de 2026	**Fecha de Iniciación:** 28 de enero de 2026	**Fecha de Terminación:** 30 de abril de 2026
Nombre del Contratista: JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO		**Identificación del Contratista:** C.C 16.074.057 de Manizales Caldas	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 001-2021			
Nombre del Supervisor: **JOHAN SEBASTIAN GARCIA MONTERO**	**Cargo del Supervisor:** Gerente.	**Dependencia:** Área Administrativa	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 67,74%			
VALOR POR PAGAR: Dos millones novecientos mil pesos **M/CTE ($ 2.900.000).** **BANCO:** Davivienda **CUENTA No.** Cuenta de ahorros 488400550262			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026)
1. Apoyar a la Entidad en el seguimiento de las actividades derivadas de la Invitación Pública No. 001-2021, sin que ello implique el ejercicio de funciones decisorias.	Para el presente periodo de ejecución se ha realizado seguimienrto de las actividades derivadas de la invitación pública No 001-2021, de manera autónoma teniendo en cuenta el cronograma de actividades propuesto por la empresa.
2. Poner a disposición del objeto contractual toda su capacidad administrativa y operativa, así como los recursos humanos y herramientas	Para este periodo puse a mi disposición todo mi capacidad administrativa, operativa y todos mis recuros para desarrollar las actividades según el objeto contractual.

necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades de apoyo.	
3. Apoyar la recopilación, organización, sistematización y archivo de la información y documentación relacionada con la Invitación Pública No. 001-2021, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este periodo no se pudo prestar apoyo en la sistematización y archivo de los documentos relacionados con el apoyo a las actividades necesarias en el marco de la invitación públoica No 001-2021, esto debido a que no ha habido informes ni documentos relacionados con dichas actividades.
4. Apoyar la elaboración de informes, reportes y cuadros de seguimiento, cuando le sean solicitados, relacionados con el avance de las actividades, cumplimiento de cronogramas y ejecución del proceso.	Durante este periodo no se elaboraron los informes requeridos por el supervisor, debido a que la empresa interventora vinculada a BIOGER no ha remitido hasta la fecha el reporte de actividades ni el cronograma correspondiente..
5. Facilitar y suministrar de manera oportuna al Operador la información, soportes y documentación que se generen en desarrollo del contrato y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo reportado no se aportaron informes, soportes o documentación adicional, en razón a que la empresa BIOGER ha ejecutado sus actividades con normalidad, en concordancia con el objeto contractual vigente.
6. Brindar apoyo en la coordinación administrativa con las áreas internas y actores involucrados en el proceso, facilitando el flujo de información y la articulación de actividades.	Para el periodo de ejecución prestó apoyo a la coordinación de actividades relacionadas con procesos, información y documentación.
7. Atender los requerimientos, observaciones y recomendaciones formuladas por el operador del contrato, dentro de los plazos establecidos.	Para este periodo no recibí requerimientos por parte del operador del contrato, debido a que las actividades se realizaron de manera adecuada dentro de los plazos establecidos
8. Apoyar la identificación de riesgos administrativos y operativos, relacionados con la Invitación Pública No. 001-2021, informándolos oportunamente al supervisor del contrato sin que ello implique la adopción de decisiones.	A la fecha, no se evidencian riesgos de carácter administrativo u operativo en la ejecución de las actividades correspondientes a la Invitación Pública 001-2021.
9. Cumplir con los cronogramas y actividades asignadas, garantizando la oportunidad, calidad y veracidad de la información suministrada.	En atención a la falta de información remitida por la empresa, se establecieron internamente rutas de seguimiento y control con el fin de monitorear las actividades desarrolladas.
10. Rendir informes periódicos de actividades, cuando así lo requiera la Entidad, como soporte del cumplimiento del objeto contractual.	En este periodo la entidad no requirió informe de actividades, teniendo como referencia la falta de información suministrada por la empresa interventora.

11. El contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidos por la ley y normas legales sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	En este periodo se realizó el pago de los aportes a la seguridad social según lo determina la norma.
12. Las demás que se generen en cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo no se genereron mas actividades relacionadas con el objeto contractual.

Jorge A. Velasquez H.

JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO
C.C. 16.074.057
Contratista

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas hasta el día (31) de MARZO de 2026.

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

Por lo anterior, se puede efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios: No. **CD-07-2026** del 28 de ENERO de 2026.

Sebastian G

JOHAN SEBASTIAN GARCIA MONTERO
C.C. 1.073.327.329
Supervisor

ANEXO 1



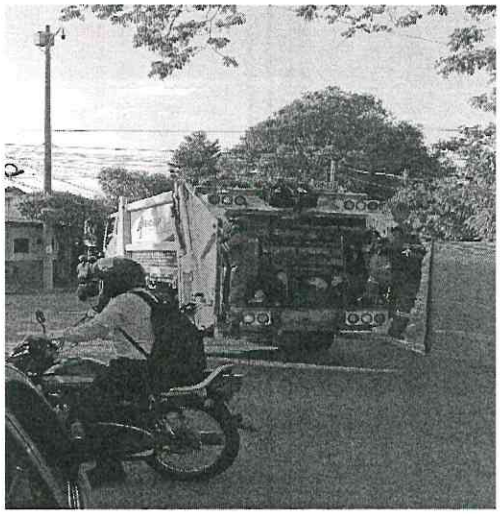

ANEXO 5





ANEXO 6

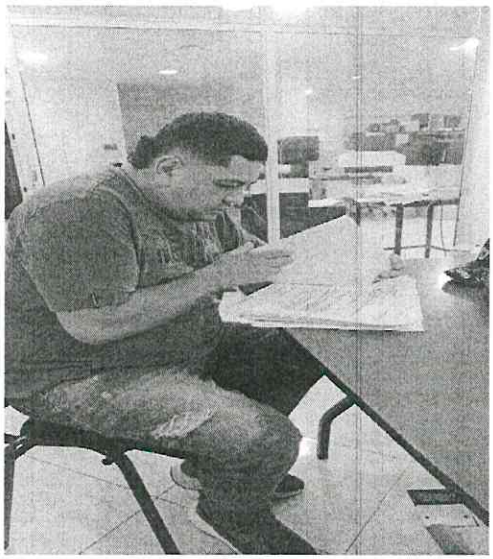



ANEXO 9





ANEXO 11

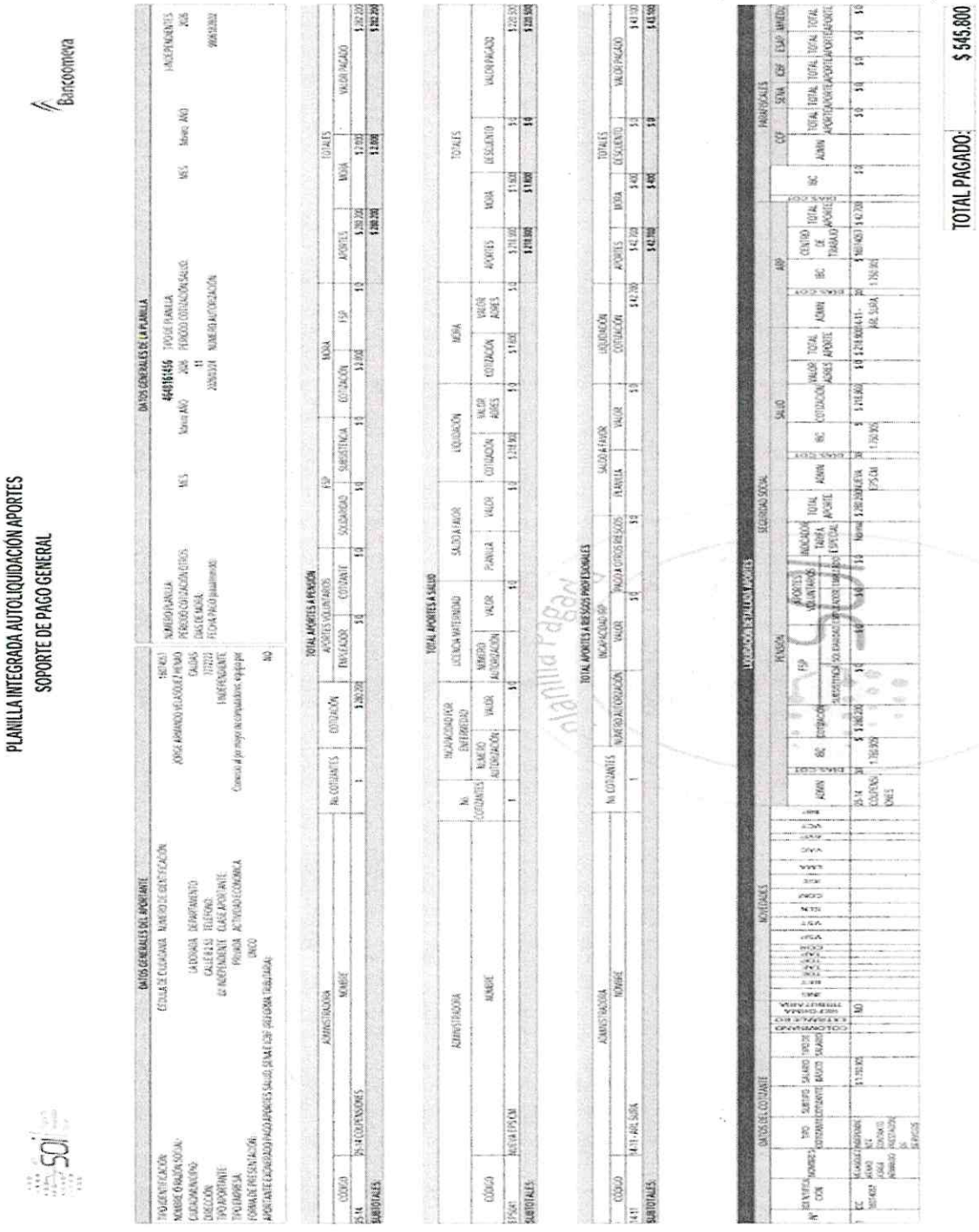
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL
Bancolombia
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
TOTAL APORTES A PENSIÓN
TOTAL APORTES A SALUD
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES
TOTAL PAGADO: $ 545.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16074057
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA DORADA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 6 2 53	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4648161456	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		11			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996182802

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 280.200	$ 2.000	$ 282.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 2.000	$ 282.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 218.900	$ 1.600	$ 0	$ 220.500
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 1.600	$ 0	$ 220.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 400	$ 0	$ 43.100
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 400	$ 0	$ 43.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN						SALUD						ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 16074057	VELASQUEZ HENAO JORGE ARMANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 216.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	$ 16074057	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 545.800

Planilla Pagada

La Dorada Caldas, 24 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No .03

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

NIT. 810.004.450-8

DEBE A:

JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO

C.C. No 16.074.057 de Manizales

LA SUMA DE: Dos millones novecientos mil pesos MCTE ($2.900.000,00)

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 001-2021 EN EL MARCO DE CONTRATO NO. CD-07-2026."

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRTATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS N.º CD-07-2026 DE 28 DE ENERO DE 2026.

Cordialmente,

Jorge A. Velasquez H.

JORGE ARMANDO VELASQUEZ HENAO
CC No 16.074.057 de Manizales, Caldas

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

LA DORADA,
CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese

24/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JORGE VELASQUEZ HENAO** con **Cédula de Ciudadanía** número **16074057**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488400550262**
Fecha de apertura	**29/07/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA